

LA ILUSTRACION DE CASTRO



SEMENARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

AÑO LIV

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Tatros.	Año
Castro-Urdiales		9.00	36.00
Resto de España		12.50	50.00
Extranjero y Ultramar		15.00	60.00

Número corriente 75 céntimos. atrasado 85

Redacción y Administración. Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 29 de Octubre de 1950

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esqueletos de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0.75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.244

VIDA CASTREÑA

Los Presupuestos

En el Ayuntamiento deben hallarse en estos momentos ocupados en la confección de los nuevos presupuestos que han de regir durante el próximo año de 1951.

Sin llegar a la revolución, que a nuestro juicio sería necesaria para poder llevar a cabo una buena obra, puede hacerse una labor meritísima encaminada a que los presupuestos reflejen con toda claridad la relación de ingresos y gastos que han de consignarse en las partidas. No es del todo fácil esta buena labor administrativa a que nos referimos; pero no es tampoco obra de romanos ni siquiera del todo difícil.

Al llegar a esta época del año se habla mucho de esta fase de la administración municipal. Opinan unos que el presupuesto debe ser elevado a los dos millones de pesetas, para que el Ayuntamiento pudiera tener bien atendidos todos los servicios municipales, mientras otros, sostienen la teoría de que deben hacerse algunas economías, reduciendo en parte los impuestos, si ello se halla dentro de lo posible.

Ignoramos si en las actuales circunstancias pueden ser aumentados los ingresos con nuevos impuestos que pesen sobre las cargas que el vecindario tiene; pero si afirmamos que tampoco pueden ser reducidos los ingresos a términos que no alcancen la cantidad del actual presupuesto municipal.

En los últimos tiempos, Castro ha progresado mucho en estética y urbanización y está obligado a tener bien atendidos todos los servicios bastante mejor de lo que hoy lo están los cuerpos de policía urbana y de la limpieza pública, sin olvidar que las calles antiguas de la población necesitan ser reparadas sin pérdida de tiempo para que puedan estar siquiera presentables y adecentadas ante propios y extraños.

Por otra parte, con la nueva urbanización y la apertura de nuevas calles, es ya muy importante la extensión urbana de la población que no debe ser descuidada. Por el contrario, lleva consigo la obligación ineludible de ser atendida en la forma que lo exigen los tiempos modernos en toda población veraniega.

Un buen servicio de alumbrado, la apertura de modernas y amplias calles, la construcción de nuevos y suntuosos edificios y otros muchos servicios que son tan necesarios en los tiempos modernos, claro está que no pueden sostenerse sin la aportación del dinero necesario.

Y por eso una buena labor municipal,

necesariamente, ha de consistir en una equitativa y bien administrada distribución de los ingresos. Los pueblos no pueden ni deben estancarse. Por el contrario, normalmente, tienen que continuar su marcha ascendente como signo de progreso y civilización.

Y todo esto puede armonizarse s los que tienen en estos momentos las manos en la masa aciertan en la confección de unos presupuestos municipales que se ajusten a las verdaderas necesidades de una población como la nuestra, que en realidad son muchas.

En las partidas debe consignarse sin temor todo lo que sea necesario, ya que ello es preferible al lamentable sistema de tener que pagar cuentas que carezcan de consignación en los presupuestos.

Y, pase lo que pase, hay que continuar la marcha ascendente de progreso y civilización que en los últimos tiempos ha emprendido Castro.

Por los Caidos en la Cruzada

Con motivo de celebrarse hoy el Día de la Fe y de los Caidos, en cumplimiento de órdenes emanadas de la Secretaría General del Movimiento, tendrá lugar en Santa María una misa, a las once y media seguida de un responso que se rezará en la lápida de los camaradas que heroicamente sucumbieron en la lucha.

Seguidamente, en la Jefatura Local, se dará lectura al discurso fundacional de la Falange pronunciado por José Antonio el 29 de Octubre de 1933, procediéndose al pase de los afiliados al Frente de Juventudes que hayan cumplido la edad reglamentaria, a las filas del Movimiento.

En virtud de la celebración de estos actos, se aplaza para el día primero de Noviembre, a las cuatro y media de la tarde, el traslado en el cementerio de Ballena de los restos de los camaradas que allí reposan, al Panteón de los Caidos.

Es de esperar que el vecindario en masa acuda a rendir el merecido homenaje en memoria de los que dieron su vida por Dios y por la Patria.

Remiendos

«El Paso de los Dardanelos» continúa como siempre, en malas condiciones de tránsito.

A estas horas nadie sabe si los «Dardanelos» pertenecen a Turquía.

Para impedir su paso no hacen falta bombas atómicas. Basta con un fuerte chaparrón.

Las aceras de la plaza del Mercado se hallan también en malas condiciones.

Sobre todo los ángulos de algunas de las entradas del edificio se convierten cuando llueve en verdaderas pocilgas.

Y esto no se explica si se tiene en cuenta lo mucho que produce aquel buen servicio municipal.

En una de las esquinas de la calle de Escorza que linda con la calle de La Rúa existe un hoyo en el que cabe perfectamente bien un dromedario.

Y hay otros lugares con baches que desdientan del buen ornato de una población como la nuestra.

¿No quedan en los almacenes municipales algunas paletadas de «servus» para echar estos remiendos?

San Crispín

El miércoles, día 25, fué San Crispín, el Santo Patrón de los zapateros.

Pero en Castro nadie se acordó de él y pasó desapercibido. Se conoce que los zapateros de hoy carecen de *suela* y se olvidaron del Santo a quien tanta devoción se rendía en los tiempos del Castro que se fué.

En las primeras horas de la mañana los tamborileros señor Quico, primero, e Ignacio Ansorena después, se apresuraban a dar las alboradas a don Mateo Amézaga, a don Francisco Zarandona, a don Juan Pico, a don Tomás del Solar y a otros muchos de los que pudiéramos llamar magnates del honrado y laborioso gremio de zapateros.

Como no existían todavía fábricas de zapatos todo el calzado preciso para nuestras necesidades se hacía con obreros manuales en los talleres de la localidad.

Con la denominación de «San Crispín» los zapateros llegaron a constituir una bien organizada Sociedad de Socorros Mutuos, en la que se atendía debidamente a los socios enfermos y se les velaba durante todo el tiempo que duraba la enfermedad.

El día de San Crispín los zapateros tiraban la casa por la ventana, como vulgarmente se dice, y se dirigían en correcta formación a Santa María donde celebraban la función religiosa.

Por la tarde se corría en la Plaza del Ayuntamiento un toro ensogado que muchas veces era un buey viejo o una vaca seca, siempre de procedencia samaniega.

Bien atado con una fuerte estacha, el toro con gran regocijo de grandes y chicos, subía por la calle de San Juan hasta la Cruz de Mayo y se internaba en la Correría y en los Chelines.

En una ocasión el toro saltó por encima del pretil que partía de la Casa de la Villa hasta la fuente del León de la Plaza y se arrojó a la Dársena. El regocijo y la jerga en aquellos momentos fueron indescriptibles y hubo que ver los esfuerzos que los socios de San Crispín, ayudados por algunos marineros, tuvieron que realizar para poder sacar al toro y subirle por la rampa que existía al lado de la desaparecida Casa de Argüelles.

En la misma plaza se quemaba por la noche una enorme cantidad de barricones alquitranados que iluminaban el espacio desbordándose la más sana alegría del pueblo en masa que, en unión de los

zapateros, se congregaba en aquel lugar para celebrar honestamente la festividad de San Crispín.

Y dentro de los más sabrosos comen-tarios terminaba aquella fiesta que en tiempos ya lejanos tuvo mucho renombre y un gran sabor local.

Aleluyas

No puedo pasar de día, frente a la Pescadería.

Pues se ponen como fieras, mis amigos pescaderas.

Dicen que harán de las suyas, si no les hago Aleluyas.

Está Julia tan atroz, que hasta pide un altavoz.

La encantadora Esperanza, quiere canto y quiere danza.

Y Casilda la galante, quiere también que la cante.

Está guapa doña Paca, cuando se viste de alpaca.

Si no se dá a los diablillos, es un ángel la «Pelillos».

Con éllas puede brillar, la sin par Gloria Villar.

Ellas te dan el verdel, con la balanza en el fiel.

Si les pides «pitarrosa», te dan una cabra hermosa.

Y trabajan con exceso, y no roban en el peso.

Porque éllas pesan los meros, mejor que los panaderos.

Destierran cuando son viejas, las merluzas de parejas.

Luchando con gran desvelo, para tenerla de anzuelo.

En fin, que las pescaderas, son alegres y hechiceras.

Y son sencillas y bellas... como no niñas con ellas.

Estoy echando mis cuentas, para tenerlas contentas.

Pues haciendo buenas migas, ellas son buenas amigas.

Y a todas igual las quiero, por su gracia y su salero,

Les juro que serán suyas, dos columnas de Aleluyas.

Las tendrán, por mi salud, el día en que den a luz.

D. José Serrano

El día 23 del corriente mes falleció en Madrid nuestro paisano y querido amigo el respetable señor don José Serrano So-
ba.

Fué el finado un hombre honrado y laborioso que se distinguió siempre por su hombría de bien.

En su especialidad de obrero mecánico fué un verdadero maestro cuyos trabajos llamaban la atención, por la perfección y maestría con que habían sido ejecutados.

Fué hombre prudente y amante del hogar doméstico que se consagró al cuidado y buena educación de los suyos.

Por tan excelentes cualidades personales se le tenía en Castro en gran estimación, habiendo sido su muerte profundamente sentida en este vecindario.

Descansen en la paz del Señor el alma del finado, y a su madre doña Amparo; a sus hijos don José, don Alberto, doña Amparo y don Ignacio; a su hijo político nuestro querido amigo don Ricardo Rueda; a su nieto Ricardito Rueda; a su hermana doña Manuela y demás familiares les acompañamos en el dolor que experimentan por tan sensible como irreparable desgracia.

EN HONOR DE LEZANA

Al llegar a su residencia de Bilbao nuestro querido amigo don Luis D. de Lezana, dando por terminado su verano en su casa de Castro, sus amigos de la Peña del Café Boulevard le rindieron un homenaje para celebrar su llegada a la Invieta Villa y los triunfos por él obtenidos en la encerrona de la Peña Taurina «Rafaelillo».

El domingo anterior, a las diez y media de la noche, fué obsequiado con un espléndido banquete en el Restaurante «La Jacoba», al que asistieron, además de los de la Peña, otros buenos amigos del homenajeado.

Reinaron la más sana alegría y una franca camaradería, resultando un acto agradable y altamente simpático.

Felicitamos al buen amigo Lezana por el merecido homenaje tributado.

Falange Española

Tradicionalista y de las J.O.N.S.
DIA DE LA FE Y DE LOS CAIDOS

Celebrándose hoy el DIA DE LA FE Y DE CAIDOS, esta Jefatura Local, cumpliendo órdenes de la Secretaría General del Movimiento, ha dispuesto la celebración de una misa en la Iglesia parroquial de Santa María, a las once y media de la mañana, seguida de un responso rezado ante la lámpara de los Caidos.

A continuación se dará lectura en la Jefatura Local al discurso fundacional de la Falange pronunciado por José Antonio el día 29 de Octubre de 1933, procediéndose después al pase de los afiliados que hayan cumplido la edad reglamentaria, a las filas del Movimiento.

Con motivo de la celebración de estos actos, se aplaza para el día 1.º de Noviembre, a las cuatro y media de la tarde, el traslado en el cementerio de Ballena de los restos de los camaradas asesinados que allí reposan, al Panteón de los Caidos.

Esta Jefatura Local hace saber a sus afiliados la obligación de asistir a estos actos e invita al vecindario a los mismos, contribuyendo con su presencia a rendir el merecido tributo a la memoria de los que dieron su vida por Dios y por España.

Castro-Urdiales, 29 de Octubre de 1935.

EL JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO,
L. VILLANUEVA

Las Regatas de Santander, Perico Smith y el camino de la verdad

En unos comentarios aparecidos en este semanario con motivo del Campeonato de España de Traineras, dilucidado en Santander el mes pasado, evidenciamos la actitud del redactor de La Gaceta del Norte de Bilbao, Perico Smith, al ofrecer a sus lectores una información tendenciosa y partidista en extremo.

Smith conoce a Castro a través de gentilezas y exquisitices y esperábamos, ciertamente, otro pago. Pero eso al fin es cosa de cada uno, y como así es, Perico Smith se ha permitido, además, poner un colofón poco brillante a una crónica suya del pasado martes en La Gaceta, en la que anunciando sensacionales decisiones de la Federación Nacional del Remo como resultas del Campeonato celebrado en Santander, añade que con motivo de las mismas *La Ilustración de Castro no va a encontrar adjetivos con que «ilustrarle»*.

Debo proclamar que en nada me arrepiento de los adjetivos con que «ilustré» su persona en los comentarios que en este semanario vieron la luz con motivo del campeonato. Porque aquello que escribí en su periódico, dicho como se dijo, era «rabioso y desabrido, partidista e impotente». Me complazco en repetirlo literalmente. No solamente no me arrepiento sino que lo constato.

Toda su crónica estaba inspirada en su propia irritación al no poder proclamar, a ultranza, como campeón al Iberia; por que un grupo de castreños lo estorbaron en los comicios del Jurado, unos momentos antes de comenzar la liza.

Si en el deporte es donde con más frecuencia es invocado el concepto de la honorabilidad, del sentido caballeroso y de la dignidad deportiva, todos estos hermosos conceptos hubieran sido pisoteados como un trapo si se hubiera llevado a efecto, como se pretendió con tesonería, eliminar el nombre de Castro de la competición. Y por lo que parece, era el propio Smith uno de los más significados paladines de esta causa deshonesto y quien junto con otros opinantes del mismo matiz, mantenían este criterio que intentaban escudar en el texto del Reglamento.

Allí había algo más importante que un Reglamento que, por lo demás, es casi siempre vulnerado en su letra, para dar paso a imprevisiones de última hora.

¿Qué dijo Smith, acaso, de la infracción reglamentaria cometida en San Sebastián en el campeonato del pasado año, para dar entrada a la embarcación de Ciérvana? ¡Pues, sí! Expandir a todos los puntos la victoria y organizar en Vizcaya una resonante zapatista de vitores y aclamaciones en honor de unos campeones a quienes moralmente no negamos el triunfo, pero a los que legalmente y con arreglo al Reglamento, ahora invocado con fruición, ningún derecho tenían a ostentar el título. ¿Por qué, entonces ese furor de ahora por el cumplimiento riguroso de un código que ellos mismos habían despreciado unos meses antes?

Decíamos hace un momento que en el caso de Castro había algo más importante que un Reglamento que, a la postre, es un texto frío como todos los códigos.

Existía un convenio con el Iberia que se había pactado en Avilés, por el cual

las tripulaciones de Castro y Sestao habrían de completarse, fusionándose, para participar en las competiciones de traineras bajo el nombre del Iberia, en San Sebastián y Bilbao, y con el nombre de Castro, en Santander, en atención a la capital de su provincia.

Así se hizo en San Sebastián y así se hubiera hecho en Bilbao si inconvenientes de organización no hubieran dado al traste con las regatas de este puerto. Y al adelantarse, con este motivo, las de Santander en una semana, impidió, como estaba previsto, que la trainera fuera gobernada por un patrón castreño y que no obstante el supremo inconveniente de la falta de preparación, hubiéramos puesto a todo evento, de no transigir con verdadero espíritu deportivo ante las sugerencias de los representantes del Iberia, que alegaron posibles motivos de desfondamiento moral entre los tripulantes de la trainera, al ver incrustado en el equipo, sin entrenamiento alguno, a un nuevo patrón.

¿No era, acaso, este pacto mucho más respetable para las Sociedades interesadas, que el propio Reglamento? ¿No? Pues entonces sobra el convenio y cada tripulación quedaba libre de hacer por su cuenta lo que conviniera a sus fines. Ninguna necesidad tenía el pueblo de Castro de llegar a inteligencias de esta índole sin gloria ni provecho propio y en cesión quiétesca de unos remeros que habían de contribuir al triunfo de otros. En este caso era mucho más honrado para nosotros haber cedido los hombres a Pedreña que los tenía solicitados con insistencia para cubrir cuatro bajas importantes en sus filas. Y no creo necesario añadir, que la tripulación pedreñera cubiertos sus fallos con cuatro de nuestros mejores bogadores, hubieran, a cualquiera de los demás participantes, dejado por la popa un buen número de segundos, conquistando, una vez más, el título una representación montañesa, a quien nosotros, a la hora de las ayudas desinteresadas, teníamos la obligación moral y sentimental de prestársela mejor que a nadie.

Esta es la cosa. Todo lo demás que se diga pretendiendo soslayar el compromiso adquirido entre castreños y sestaoarras suscitando cabildos y embrollos en los órganos federativos, tratando de enrarecer el ambiente y llevando a la prensa pasioncillas, acritudes y destemplanzas con las que se intenta nublar la razón y descantar la verdad, tendrá siempre la repulsa de toda conciencia deportiva, cuyas pugnas se solventan en sus palenques virilmente y no con trapacerías, engaños y bullangas, en gabinetes y recto-rias.

Por lamentable que sea y por mucho que se empeñen en lo contrario, no podía este año el Iberia alzarse con el título de campeón de traineras por que previamente había renunciado al mismo, al pactar con Castro la fusión de sus tripulaciones. Y si los responsables del Iberia, sordos al compromiso adquirido hubieran intentado (y también se intentó Sr. Smith) valerse de los preceptos reglamentarios para, pescando en aguas revueltas, rega-

tear con su nombre, Castro habría retirado aún del mismo campo de regatas, a sus hombres, porque, como antes razonábamos, no podía nuestro pueblo, sin honra ni provecho, contribuir a dar satisfacción a la provincia hermana, solamente por capricho de unos cuantos interesados e impresionistas. Castro había cumplido su compromiso y el Iberia tenía que cumplir el suyo. Eso era lo justo, lo noble y lo deportivo y así debiera de haberlo comprendido el citado redactor de La Gaceta del Norte, para que su postura de verdadero vizcaíno y veraz informador, no hubiese herido con poca piedad los sentimientos patrióticos de este pueblo castreño, tan respetables, creo yo, como los de la provincia por quien clama. Una serena impresión de los hechos que motivaron la razón de lo sucedido, hubiera llevado, a su ánimo, los fundamentos necesarios para dar a los lectores una información más en consonancia con la verdad que es, a la postre, a quien debe de servirse.

La verdad fué dicha por Tolete en El Correo Español y no creo que su vizcaíno y responsabilidad sea inferior a la suya y comprendo, desde ahora, que para Tolete representaría una amargura el resultado de las regatas. Pero supo sobreponerse a ella a la hora de informar a sus lectores y supo, además, para su provincia; extraer la gloria que le correspondía del triunfo de Castro, pero tratándonos con respeto y con toda la cordialidad que es corriente mutua de afectos profesados.

No tema, pues, Perico Smith, a los adjetivos con que hemos de «ilustrarle». Nuestra conducta está bien clara. La suya, no. Se ha dejado arrastrar por la pasión y ésta suele ser mala consejera del entendimiento. Nosotros, por lo demás, con decisiones federativas extemporáneas o con decisiones caciquiles de sus inspiradores, seguiremos en nuestro puesto modestamente. Perdiendo unas veces, otras ganando. Pero siempre enarbolando una bandera de purezas deportivas.

Y, o seguimos con ellas, o con ellas nos hundimos.

TAJAMAR

Definición Dogmática de la Asunción

SE ACERCA EL GRAN DIA

Su Santidad Pio XII ha señalado el día 1 de Noviembre para declarar solemnemente dogma de fe la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos. Todo el mundo católico, toda España, tan creyente desde los orígenes de su fé cristiana en la Asunción de Nuestra Señora, y tan devota de este misterio, se preparan a celebrar con el mayor esplendor y regocijo esta nueva glorificación de la Madre de Dios. Castro-Urdiales debe unir también su voz a este sublime concierto de alabanzas y congratulaciones. El Castro-Urdiales que erigió un templo maravilloso a la Madre de Dios Asumpta, y que a la sombra de este monumento tutelar ha vivido, luchado y trabajado durante tantos siglos, debe hacer en esta ocasión entusiasta manifestación de la raigambre y reciedumbre de su fé en el misterio de la Asunción. Ante la Virgen Asumpta en cuerpo y alma a los cielos

Castro-Urdiales lloró en sus cuitas y se alegró en sus dichas y prosperidades; y en ellas encomendó en sus empresas comerciales y guerreras, y el nombre de Nuestra Señora de la Asunción fué hechizo de tierras y mares en el costado de las naves castreñas.

Castro-Urdiales—Autoridades y pueblo—debe expresar fervorosamente su alegría y su entusiasmo por la Virgen el día en que el misterio de la Asunción, en que él la venera como Patrona casi desde los albores de su fé cristiana, sea elevado por el Supremo Magisterio de la Iglesia Católica a la categoría de dogma de fe o de verdad revelada por Dios y que debe ser creída como de fé divina.

Ponemos aquí los cultos y fiestas que con ese motivo han de celebrarse:

Día 1.º de Noviembre, solemne misa en Santa María, a la hora que se anunciará.—En cuanto se reciba la noticia de la definición dogmática de la Asunción por Su Santidad el Papa Pío XII, se tocarán las campanas de la iglesia parroquial y de todas las capillas de la ciudad y se dispararán bombas y cohetes. La banda municipal recorrerá las calles anunciando la fausta nueva y avisando al pueblo para que acuda a la iglesia parroquial, en donde se cantará un solemne Te Deum y una Salve.

En todas las casas de la población deben lucir colgaduras ese día. La banda municipal saldrá a hora conveniente por las calles animando al vecindario a participar en estos homenajes de veneración y amor a su gloriosa Patrona, Nuestra Señora de la Asunción.

Para mayor honra de nuestra Patrona y para que se grabe más hondamente en los corazones castreños la memoria del extraordinario acontecimiento, se celebrará, a la hora y en la forma que se anunciará, un solemne triduo los días 3, 4 y 5 de Noviembre, que predicará el Rdo. P. Carlos de la Inmaculada. Terminará el triduo con una grandiosa procesión, el día 5 por la tarde, con la imagen de la Patrona.

Colegio Barquín

Solemaes Fiestas con motivo de la Definición Dogmática del Misterio de la Asunción

En la Capilla del Colegio comenzará el próximo lunes 30, un solemne Triduo a la Sta. Virgen, con predicación a cargo del Rvdo. Padre Hilario Apodaca, C. M. F.

Los actos comenzarán a las siete de la tarde.

El día 1.º de Noviembre, fecha de la Definición Dogmática, habrá por la mañana, a las diez, Misa Solemne, cantada por el laureado Ochote Santa Ana. Por la tarde concluirán los actos del triduo con solemne Te Deum.

Este día del primero de Noviembre ha sido declarado fiesta de primera clase para el Colegio.

Los alumnos preparan diversos festejos entre los que figuran abundantes competiciones deportivas y lanzamientos de globos y cohetes.

Las fiestas comenzarán con el alegre repique de campanas al toque del Angelus del mediodía del 31.

LAS PESCAS

El importe de las pescas vendidas en nuestra Cofradía de Pescadores, durante la semana que hoy finaliza, ascendió a la cantidad de 173.582,13 pesetas, de las cuales 1.420,03 pesetas corresponden a embarcaciones forasteras.

Homenaje a la Vejez en M i o ñ o

Relación de Donantes

Don	PTS.
Antonio Basáñez	20,
Gregorio Castaño	5,
Vicente Corrales	5,
Aniceto Movellán	5,
Victor Echevarría	5,
Pedro Gallastegui	5,
Jesús Hoyos	5,
Francisco de Sopena	5,
Alberto Orella	5,
Luciano Ontalvilla	5,
Manuel Arana	5,
Hermínio Fernández	5,
Bautista Petuya	5,
Pedro Saralegui	2,
Cándido Fernández	5,
Florencio Rey	5,
Anastasio Ramos	1,
Miguel Marín	1,
Manuel Nicolás	1,
Fernando Hernández	5,
Patrocínio Sánchez	5,
Alejandro Badiola	3,
Manuel Alvarez	1,
Vicente Corrales (hijo)	1,
Paulino Pardo	2,
Rafael Laforga	5,
Félix Alvaro	5,
Santiago García	5,
Dionisio Aristegui	1,
Nicolás Sierra	2,
Salustiano Gómez	5,
Luis Alvarez y Sra.	5,
José Villanueva	10,
Ramón Mijarro	5,
Ricardo Corrales	5,
M nuel Isla	5,
Rufino Alonso	20,
Jaime Martín	25,
Santiago Gallastegui	25,
Antonio Santamaría	5,
Sebastián Nazabal	50
Manuel de Zubimendi	200'
Antonio Abascal	100'
Asterio Manjarrés	5,
Alfredo Yarza	5,
Manuel Acordagoitia	5,
J. Luis Ferrández	25,
Luis Suárez	10,
J. Luis Castresana	25,
Martín Aguinagalde	10,
J. Luis Carrera	15,
David Goitia	5,
Victor Petuya	100,
Doña Felisa Jiménez	5,
Manuela de la Peña	5,
Matilde González	2,
María Aristegui	1,
Felisa Manso	15,
María Barrio	2,
Colores Martínez	5,
Catalina Cardona	5,
Rosa López	1,
Srta. María Abascal	5,
X. X.	10,
Compañía Minera de Dicio	400,
X.	2,
Sra. Viuda de D. José Márquez	5,

TOTAL RECAUDADO 1.255,

P A G A D O

Por 21 cubiertos	924,00
20 cafés, copas y puros	160,00
4 Botellas Champán	96,00
Gastos correspondencia	4,00
Imprenta	11,00
Viaje de 2 hospitalizados	15,00
TOTAL DE PAGOS	1.210

Entregado al Santo Hospital de Castro-Urdiales 45,00
TOTAL PAGADO 1.255,00

Miño, a 16 de Octubre de 1950.

El Tesorero,
R. URIARTE

Cultos de los días de los Santos y de los Difuntos

El día 1.º de Noviembre, por la tarde, visita al cementerio. A las 7 y media, en la iglesia parroquial, Rosario y procesión de rezos por los Difuntos.

El día 2, Conmemoración de los Difuntos, Misas en la iglesia parroquial desde las 7, la Mayor a las 10. Se procurará que haya una Misa en la capilla del cementerio, de 11 a 12.

Por la tarde, a las 3, en la capilla del cementerio, Oficio de Difuntos y Procesión. Después rezos.

En la parroquia, a las 7 y media, Oficio de Difuntos, Rosario y novena por las almas del Purgatorio.

Sección Femenina

Escuela Hogar "Santa Ana"

Apertura del curso 1950-1951 en el que se darán las clases de Religión, Nacional-Sindicalismo, Corte y Confección, Cocina Labores y T. Manuales.

Quedó abierta la matrícula desde el día 23 del corriente, en S. F. de 6 a 8 de la tarde.

De interés para las señoritas que deseen hacerse enfermeras

Próximo a celebrarse en esta ciudad, un curso de Enfermeras organizado por Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. se ruega a todas las afiliadas y demás señoritas que les interese, pasen por la Delegación Local para más detalles.

La Delegada Local
CONSUELO ABARCA

Cultos en la Capilla del Colegio Noviembre

Misas. Todos los días desde las siete hasta las nueve. Los días de fiesta desde las seis y media hasta las diez inclusive.

En la de siete se reza el rosario todos los días. Por la tarde el rosario a las siete.

Día 1. Todos los Santos. Fiesta de Guardar.

Día 2. Comienza la novena a las almas del Purgatorio.

Día 3. Primer viernes, por la tarde exposición.

Día 4. Primer sábado, reparación sabatina.

Día 12. Segundo domingo. Función mensual para los archicofrades del C. de María. Misa de Comunión a las ocho y media. Por la tarde a las seis y media, función con exposición del Santísimo y Plática.

Día 30. Comienza la novena de la Inmaculada.

FÚTBOL

El domingo anterior, dio comienzo el Campeonato de futbol organizado por la O. A. R. (Obra Atlético Recreativa) de los Jóvenes de Acción Católica, en el que participan 5 equipos: Colegio Barquín, F. de Juventudes, San Francisco, A. A. A. Productores y O. A. R.

Este campeonato se juega por el sistema de liga, disputando ultimamente la final los dos equipos mejor clasificados, de donde saldrá el campeón y subcampeón del Campeonato.

Los resultados de los partidos jugados el domingo pasado fueron los siguientes: En Miño: San Francisco venció al A.A.A. Productores por 8 a 1; y en el Colegio: O. A. R. venció al Colegio 4 a 3.

La clasificación, teniendo en cuenta que el equipo del Frente de Juventudes no ha jugado ningún partido, es la siguiente:

San Francisco, 2 puntos.
O. A. R., 2.
Colegio Barquín, 0.
A. A. A. de Productores, 0.
Frente de Juventudes, 0.

El campo de Miño, ha sido galantemente cedido por la Cia. Minera de Dicio para la celebración de este Campeonato; igualmente ha sido cedido por los Rvdos. Padres del I. C. de María, el campo del Colegio.

NOTICIAS

—Con su esposa la señora doña María Angeles Barés y sus hijos salió para Bilbao nuestro querido amigo el Ingeniero don Manuel Maza Sueta.

—De su excursión por las principales poblaciones de España han regresado nuestro querido amigo don Severiano Gorriarán y su esposa la señora doña Juliana Arigotti.

—Salió para Roma nuestro querido amigo el virtuoso párroco de Miño don Pedro Abásole acompañado de su hermana Conchita.

—Pasada en esta ciudad la temporada veraniega regresaron a Francia las encantadoras niñas Casildín y Conchita Ramírez Colina.

—Acompañada de sus hijos ha salido para Madrid la señora doña Pilar Zaballa de Fernández.

—Después de haber pasado una temporada en nuestra ciudad, regresó a Buenos Aires la respetable señora castreña doña Ascensión Baranda de Castaño.

FOR

La Fábrica más importante de España de TRINCHERAS y GABARDINAS, pone depósito en Castro y nombra representante a

Ricardo Rivera

el cual le ofrece el inmenso surtido de esta Fábrica a precios sin competencia, en su comercio de Tejidos.

RICARDO, - CORRERIA, 17 - CASTRO

Gregorio Abarca Sevillano

ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVISOS

Confeciones CONSUELO

Plazuela, 10 TELEFONO, 195

COCHE DE ALQUILER

7 plazas

MARCA PLYMOUTH

Jaime Sáez

Santander, núm. 20

BALDOMERO PRADO

Se hacen toda clase de coronas y cruces de flores naturales, propias para Cementerios.

Chalet Las Glorietas. Paseo M. Pelayo.

Se necesitan

Pantalonerías, Chalequeras y Aprendizajes de sastre. Informes LA GANGA, Calvo Sotelo, 8, (Bajada de la Estación) Castro-Urdiales

SE VENDE

un reloj de pared en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Real Café

Teléfono 19

Castro-Urdiales

SURTIDO COMPLETO
EN LICORES
Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA
Gran Restaurante y es-
merado servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

BRAZOMAR

(Antes "MIRAMAR")

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

BAÑOS CALIENTES DE AL GAS: Del 1.º al 15 de Julio y del 15 al 30 de Sepr.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES

Café - Bar BRISTOL

Café expés. Chocolates. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES

COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

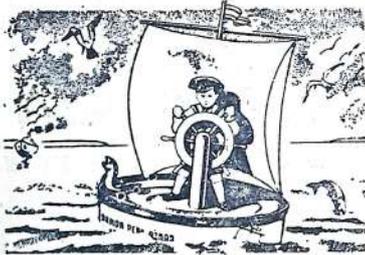
Reservado para Julián Agote

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163

CASTRO-URDIALES



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescauos

Escanéches y Sazonos

Santander. 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Lencho Sáez

Taxista

Santander. 30 1.º dcha. Teléfono 127

Castro-Urdiales

LITO

TAXISTA

Coché Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela Gral Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

**PANADERIA
SANTA ANA DE HOZ**

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

TRANSPORTES DE MERCANCIAS
Manuel Zorrilla Hierro

Viajes rápidos a toda España

CASTRO-URDIALES

Bar Café "LOLI"

de Santiago Sáinz

En esta Casa encontrarán Vds. un gran
surtido de vinos y licores - Se sirven co-
midas, meriendas, tapas variadas y boca-
dillos con esmero, rapidez y economía.

Rúa 4

Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Caño Sotelo

Castro-Urdiales

CARNICERIA

Eduardo Ruiz

(Antes Ayelino Gutiérrez)

Abierto de 8 a 1 y de 4 a 8 - Teléfono 195
CASTRO-URDIALES

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia -Café Expés.
B A R

Jamón. Mariscos y Vinos de todas las marcas

CASTRO-URDIALES

Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm.

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
JUANITA LANDABEREA